



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Caucaasia



Estado No. 077 del miércoles 17 de agosto de 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05154318400120220004500	Sucesión intestada	Neyla Ester Echavarría Guevara y José Agustín Echavarría Guevara	Causante: Agustín Echavarría Callejas	17/08/2022	No imparte por el momento, aprobación al trabajo de partición.
05154318400120220016500	"Declaración de la prescripción de la acción tendiente al reconocimiento de la Unión Marital de Hecho"	Yenny Andrea Arias Rojas	Lauren Andrea Aranda Ariza	17/08/2022	Inadmite Demanda.
05154318400120220016600	Impugnación de la Paternidad	Johann Alberto Pérez Díaz	Karen Melisa Pérez Urzola	17/08/2022	Inadmite Demanda.
05154318400120220016900	Ejecutivo de Alimentos	Yiceth Patricia Bertel Julio	José Javier Torregroza Vergara	17/08/2022	Inadmite Demanda.

En la fecha miércoles 17 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial (8:00 am) y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho (5:00 pm).

YUL JORGE ARANGO MUÑOZ
Secretario